



NOTAS A LOS ESTADOS SITUACION FINANCIERA

Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2.020 y 2.019

NOTA 1

ENTE ECONOMICO

La Cooperativa Multiactiva de Colombia COOFAMCOV, es una entidad sin ánimo de lucro, personas y capital variable, constituida según acuerdo cooperativo del día 6 de octubre de 2002, con el nombre de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VENDEDORES INFORMALES DE COLOMBIA LTDA. "COOFAMCOV", denominación que fue modificada según Acta de Asamblea No. 5 de marzo de 2006, por la cual además se reforman los estatutos y se cambia el carácter de la entidad, pasando de cooperativa de trabajo asociado a cooperativa multiactiva sin sección de ahorro. En una nueva reforma estatutaria durante el año 2007 adopta su nombre actual.

En desarrollo de su objeto social la cooperativa COOFAMCOV otorga créditos de consumo a sus asociados por medio de operaciones de libranza, con los fondos que obtiene de los aportes de sus asociados y los resultados de dichas operaciones de crédito. Todas las operaciones se llevan a cabo en pesos Colombianos.

COOFAMCOV cuenta al corte del 31 de diciembre de 2020 con 388 asociados, situada en la calle 39 No. 41-57. Su máximo órgano rector lo constituye la Asamblea General de Asociados. El órgano permanente de administración es el Consejo de Administración y la representación legal es asumida por el Gerente. Los órganos de vigilancia y control son La Junta de Vigilancia y Revisor Fiscal. La Superintendencia de Economía Solidaria es la entidad que ejerce el control y vigilancia por parte del Estado.

NOTA 2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

1.- Estas notas a los Estados Financieros de COOFAMCOV, corresponden al 31 de diciembre de los años 2020 y 2019. Los valores que en ellos aparecen están expresados en pesos, encontrándose registradas todas las operaciones efectuadas en el año 2020, observando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF para el grupo 2) prescritos por disposición legal mediante el Decreto 3022, el Decreto 2420 de 2015 en sus anexos 2 y 2.2.1, y lo establecido en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de la cartera de crédito y los



aportes sociales y demás normas que la modifican, expresadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

2.1. PREPARACION DE ESTADOS SITUACION FINANCIERA

La presentación de Estados Financieros.

La cooperativa COOFAMCOV presentara al menos una vez al año un conjunto completo de Estados Financieros que constara de:

- a) **Un Estado de Situación Financiera.**
- b) **Un Estado de Excedentes Integral.**
- c) **Un Estado de Cambio en el Patrimonio.**
- d) **Un Estado de Flujo de Efectivo.**
- e) **Notas. Que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.**

La información presentada en el Estado de la Situación Financiera se presentará de acuerdo con su liquidez aproximada.

El Estado de Excedentes Integral, preparado bajo el enfoque de un único estado, incluirá todas las partidas de ingresos y gastos relacionados con el periodo.

2.2. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son contabilizadas al costo de adquisición. Las adiciones y mejoras se suman al costo de cada activo, los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados en la medida en que se incurran. La depreciación se causa mensualmente.

2.3. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales son causadas mensualmente con base en cálculos razonables, ajustadas de acuerdo con la consolidación al final de cada periodo, de acuerdo con las disposiciones legales.



2.4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos por servicios de crédito, son reconocidos mensualmente, los costos y gastos son registrados con base en la causación.

NOTA 3

EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Representa los valores que la entidad mantiene en efectivo o en cheques recibidos en desarrollo de sus operaciones y los fondos que tiene la cooperativa a su disposición en las entidades financieras todos en moneda nacional y en oficinas de la ciudad de B/quilla los cuales se encuentran detallados así:

Descripción	2020	2019
Caja General	3.102.800,00	1.158.171,00
Caja Menor	0,00	2.120.829,00
Bancos Moneda Nacional	7.816.017,00	2.308.105,00
Total Efectivo	10.918.817,00	5.587.105,00

No existen restricciones sobre estos recursos.

NOTA 4

CARTERA DE CREDITO

En este rubro se registra los importes pendientes de cobro a los asociados derivados de las operaciones de servicio de crédito de la cooperativa en desarrollo de su objeto social.



Descripción	2019	2019
Crédito de Consumo Otras Garantías con libranza		
Categoría A	230.498.749,00	247.705.316,00
Categoría B	5.725.195,00	25.055.900,00
Categoría C		1.672.179,00
Categoría D	2.895.020,00	
Categoría E		96.194.971,00
Total Crédito de Consumo	339.118.964,00	350.648.366,00

Descripción	2019	2019
Deterioro Créditos de Consumo		
Categoría A		,00
Categoría B	-57.252,00	-50.559,00
Categoría C		-69.218,00
Categoría D	-597.004,00	
Categoría E		-96.194.971,00
Total Deterioro Crédito de Consumo	-636.256,00	-96.414.748,00

Deterioro Cartera General -2.391.190,00

Para los años 2019 y 2020 la cartera de crédito se ha clasificado como cartera de crédito de Consumo – Otra Garantía – con Libranza, debido a que ninguno de los créditos otorgados presenta garantía admisible, siendo soportados en su totalidad por garantías personales. Para su clasificación se ha tenido en cuenta la siguiente tabla:

CATEGORIA	CONSUMO
A	0-30días
B	30-60 días
C	60-90 días
D	90-120 días
E	>180 días



Se ha calculado el deterioro de acuerdo a la categoría de la siguiente forma:

	CONSUMO	
	DIAS	PROVISION
A	0-30días	1%
B	31-60 días	1%
C	61-90 días	20%
D	91-180 días	40%
E	>181 días	100%

Son políticas de la cooperativa en el otorgamiento de los créditos, la colocación de los recursos de acuerdo con la capacidad económica del solicitante y a sus hábitos de pago, buscando democratizar el crédito y evitando la concentración del riesgo. Además se tiene en cuenta conceder créditos con plazos razonables que permitan el acceso al servicio de los asociados con bajos ingresos, pero que a la vez permitan una verdadera rotación de la cartera.

Para el otorgamiento de los créditos COOFAMCOV observa como mínimo y obligatoriamente la capacidad de pago del deudor y codeudor o codeudores, solvencia del deudor y codeudor o codeudores, y las garantías que respaldan la operación.

COOFAMCOV cuenta con un comité de evaluación de la cartera que está conformada por tres miembros, que se reúnen por lo menos una vez al mes, que tiene entre otras funciones evaluar permanentemente el riesgo de la cartera de crédito de conformidad con los criterios señalados en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, os Estatutos y su propio reglamento.

NOTA 5

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y OTROS ACTIVOS

5.1.- Muebles y Equipo de Oficina

Este rubro representa el costo de los muebles y equipos de oficina utilizados por la entidad en desarrollo de sus operaciones.



<u>Descripción</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Muebles	2.850.000,00	2.850.000,00
Equipos	2.932.590,00	2.932.590,00
Equipos de Computo	4.435.715,00	4.015.715,00
Equipo	1.346.220,00	1.346.220,00
Depreciación Acum Muebles y Equipo Of	,00	,00
Depreciación Acum Equipos Computo	,00	,00
Depreciación Acum Maquinaria y Equipo		
Valor Neto en Libros	420.000,00	0,00

5.2.- Otros Activos

Este rubro representa el valor de las licencias de software adquiridas por la cooperativa.

<u>Descripción</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Licencias	11.173.082,00	11.173.082,00
Amortización Acumulada	-11.173-082,00	-11.173-082,00
Valor Neto en Libros	0,00	0,00

NOTA 6

CUENTAS POR PAGAR

RETENCIONES Y APORTES LABORALES

<u>Descripción</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Retenciones y aportes laborales	334.100,00	315.200,00
Total Fondos	334.100,00	315.200,00

FONDO SOCIALES. MUTUALES Y OTROS

Representa el valor de los recursos apropiados de los excedentes en concordancia con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 y demás normas complementarias y reglamentarias.



Fondo social de Educación: Es un fondo de carácter obligatorio, que tiene como finalidad realizar de modo permanente actividades que tienen a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo, y la capacitación de los administradores en la gestión empresarial.

Monto inicial 2019: \$2.704.463

incremento por distribución de excedentes por 40% que se estipulo: \$1.509.595.

Se canceló un 20% a la Dian por Educación por valor de \$754.797.

Saldo Diciembre de 2019: 3.459.261.

Fondo Social de Solidaridad: Es un fondo de carácter obligatorio que tiene como finalidad es atender las necesidades de calamidad doméstica, previsión, asistencia médica y seguridad social a los asociados y su grupo familiar.

Monto inicial 2019: 0

Incremento por distribución de excedentes:

Utilizados: 337.399

Saldo Diciembre de 2019:0

<u>Descripción</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo de Educación (40%)	3.459.261,00	2.704.463,00
Fondo de Solidaridad (10%)	,00	,00
Total Fondos	3.459.261,00	2.704.463,00

NOTA 7

OTROS PASIVOS

Obligaciones laborales. Comprende el valor a cargo de la cooperativa producto de la relación laboral corriente con los empleados, la cooperativa termino el 2020, con 1 empleado.



<u>Descripción</u>	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Obligaciones Laborales	729.451,00	191.798,00
Cesantías Consolidadas	980.657,00	385.478,00

NOTA 8

PATRIMONIO

<u>Patrimonio</u>	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Aportes Sociales Temporalmente restringidos		
Aportes ordinarios	202.098.813,00	211.658.013,00
Aportes sociales mínimo no reducibles		
Aporte Ordinarios	4.000.000,00	4.000.000,00
Reservas		
Reserva para protección de aportes	14.068.916,00	13.314.119,00
Fondos destinación específica		
Fondos para revalorización de aportes	21.103.377,00	19.971.181,00
Excedentes del Ejercicio	655.760,00	3.773.987,00
Total	241.926.866,00	252.717.300,00

El aporte mínimo irreducible durante la vida de la cooperativa asciende a la suma de \$4.000.000 (Art. 67 de los Estatutos de la Cooperativa).

La reserva para la protección de aportes es una reserva obligatoria que para el año 2020 se incrementó en \$754.797, por la distribución de los excedentes del ejercicio 2019, incremento que equivale al 20% de dichos excedentes.



El fondo para la revalorización de aportes se incrementó en el periodo 2020 en \$1.132.996, por la distribución de los excedentes de 2019, incremento que equivale al 30% de dichos excedentes.

NOTA 9

INGRESOS OPERACIONALES

<u>Descripción</u>	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Ingresos Operacionales	41.174.218,00	55.245.238,00

NOTA 10

GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales se discriminan de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>
Beneficios a empleados	17.452.136,00	16.367.577,00
Gastos generales	21.639.481,00	28.340.984,00
Deterioro	487.189,00	7.588.632,00
Depreciación	,00	,00
Amortización	,00	753.665,00
Total de los gastos de administración	39.578.806,00	53.050.858,00



NOTA 11

OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Descripción	2.020	2.019
Ingresos No Operacionales		
Financieros	307,00	1.602,00
Recuperaciones	1.186.004,00	5.140.091,00
Otros	149,00	74.149,00
Total Ingresos no operacionales	1.186.460,00	5.215.842,00

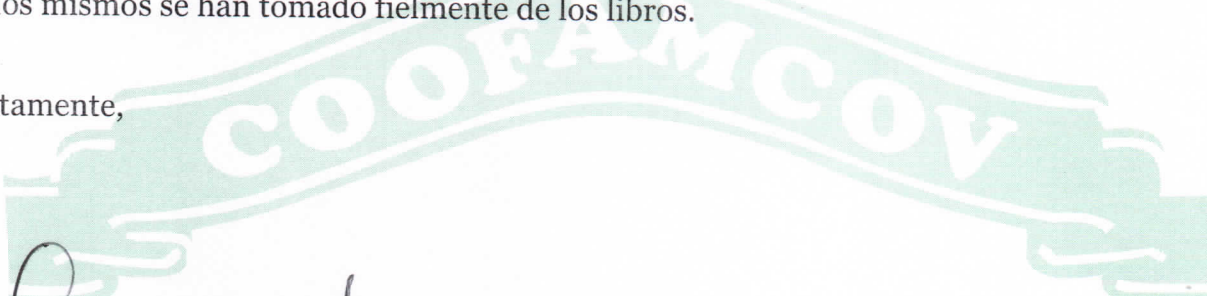
Descripción	2.020	2.019
Gastos No Operacionales		
Financieros	2.002.909,00	3.220.825,00
Gastos varios	2.000,00	11.434,00
De Renta y Complementarios	121.203,00	403.976,00
Total Gastos no operacionales	2.126.112,00	3.636.235,00



CERTIFICADO DE LOS ESTADOS SITUACION FINANCIERA AÑO 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Cooperativa Multiactiva de Colombia "COOFAMCOV", nos permitimos declarar que para los Estados de la Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2020, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, y que los mismos se han tomado fielmente de los libros.

Atentamente,



Yair Vargas Angel

YAIR VARGAS ANGEL
Representante Legal

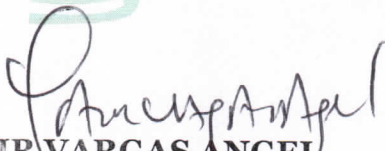
Mildred Gutierrez Donado

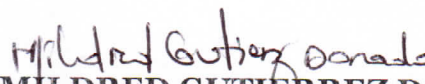
MILDRED GUTIERREZ DONADO
Contador Público
T.P. No. 106074-T

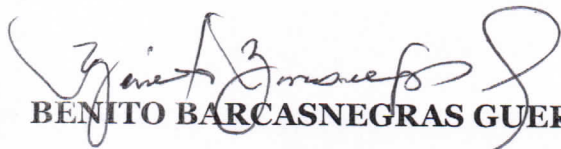


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Concepto	Saldo a Dic 31/19	Movimiento del año 2020			Saldo a Dic 31/20
		Aumento	Disminución	Transferencia	
Aportes sociales	211.658.013		9.559.200		202.098.813
Excedentes	3.773.987	655.760		-3.773.987	655.760
Reservas y Fondos	33.285.300			1.886.993	35.172.293
Totales	248.717.300	655.760	9.559.200	-1.886.994	237.926.866


YAIR VARGAS ANGEL
Representante Legal


MILDRED GUTIERREZ DONADO
Contador Público
T.P. No. 106074-T


BENITO BARCASNEGRAS GUERRERO
Revisor Fiscal

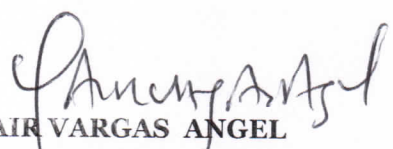


APLICACIÓN DE EXCEDENTES A DICIEMBRE 31/2020

	2020	2019
EXCEDENTES A DISTRIBUIR:	655.760	3.773.9874
Se propone distribuir así:		
RESERVA PROTECCION DE APORTES 20%	131.152	754.797
FONDO DE EDUCACION 40%	262.304	1.509.595
FONDO DE SOLIDARIDAD 10%	65.576	337.399
FONDO DE REVALORIZACION DE APORTES 30%	196.728	1.132.196

Nota1: Índice de precio al Consumidor año 2019: 1.61%

Nota2: Para la Educación Formal se aplicara el 20% de los excedentes por valor de \$131.52 de acuerdo a lo estipulado en el art. 19-4 del Estatuto Tributario, se le cancelara a la Dian quienes lo destinaran a las instituciones de educación superior según lo establece el parágrafo 2 del art. 142 de ley 1819.


YAIR VARGAS ANGEL
Representante Legal


Pte Consejo de Administración